

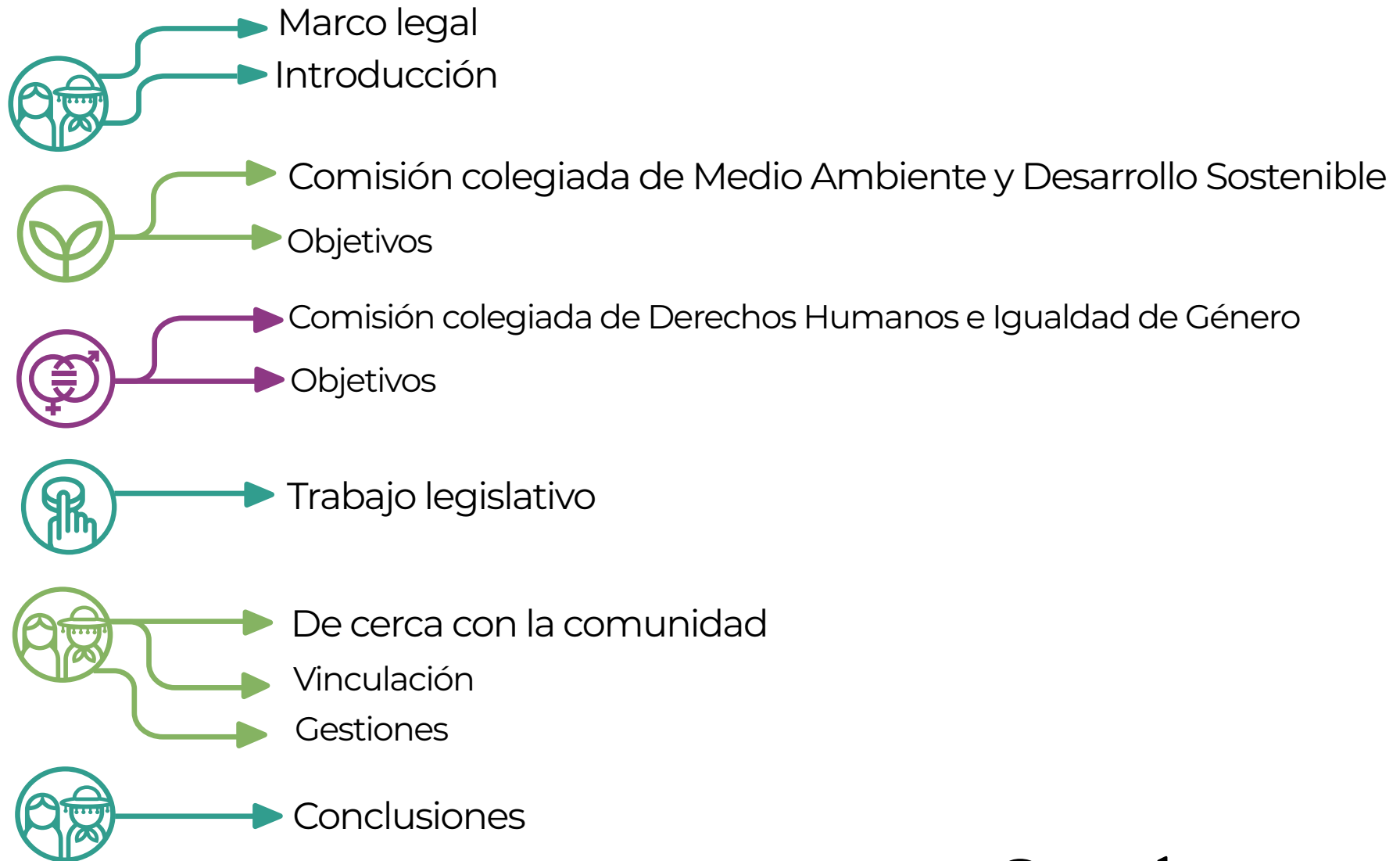
Segundo Informe Fraccion Futuro en Zapopan

22 de septiembre 2026

Sembramos Futuro



índice



Marco legal



Las regidoras presentan su segundo informe anual en cumplimiento a sus obligaciones como servidoras públicas que determina el marco legal estatal y municipal con base en las disposiciones: 49, fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco con relación al mandato del artículo 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan.

Introducción

La Agenda de Gestión Municipal de la Fracción Futuro para la administración 2024-2027 no nace de un escritorio ni de una oficina: nace de las calles, las colonias, las asambleas y las conversaciones que hemos tenido, con las personas de Zapopan.

Este es un reflejo de nuestro compromiso como fracción: ser un espacio que trabaja, por mejorar la vida de todas las personas del municipio, con especial atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de un servicio público participativo, transparente y cercano a la gente.

Ese compromiso se traduce en cada iniciativa y punto de acuerdo que presentamos, y en cada voto que emitimos en las distintas comisiones. Pero antes de llegar al resultado final, ese trabajo empieza mucho antes en las llamadas y mensajes que recibimos de vecinas y vecinos preocupados por su colonia, en las reuniones con colectivos y organizaciones de la sociedad civil, en el acompañamiento a defensoras y defensores de la tierra y de los derechos humanos, y en las conversaciones donde las personas nos confían sus problemáticas.

Desde este espacio ponemos especial énfasis en temas que consideramos urgentes y, muchas veces, postergados: la igualdad de género, el derecho a la ciudad, los trabajos de cuidados, el medio ambiente, la sostenibilidad y la participación ciudadana.



Sembramos
Futuro 





Comisión
Colegiada y Permanente
de Medio Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Sobre esta Comisión

Se llevaron a cabo 13 sesiones ordinarias, en donde se votaron 36 expedientes, de los cuales, 30 contaron con un voto a favor, 6 en abstención y 5 en contra. En total, se obtuvo un porcentaje de asistencia de las y los integrantes de un 85.42% y se contó con la participación del Ing. Francisco Cortéz Rivera, en su carácter de Jefe de la Unidad de Combate Forestal perteneciente al Organismo Público Descentralizado (OPD) Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Jalisco con la finalidad de compartir con las y los integrantes de la comisión, las acciones de los programas municipales de Manejo del Fuego.

Objetivo General

Impulsar acciones para el fortalecimiento de las políticas públicas y programas en el municipio de Zapopan, que promuevan efectivamente la conservación, restauración y manejo sustentable de las áreas naturales protegidas, los corredores biológicos, las áreas verdes del municipio y los cuerpos de agua; integrando en el cumplimiento normativo la perspectiva de género e interseccionalidad con la participación ciudadana y comunitaria para el bienestar.



Objetivos

Específicos



1. Fortalecer la regulación ambiental municipal

Reformar y actualizar los reglamentos municipales para garantizar la protección del medio ambiente y promover la gestión sostenible de los recursos naturales. Estas reformas deberán considerar un enfoque transversal de interseccionalidad y perspectiva de género que reconozca cómo las desigualdades sociales y de género influyen en la vulnerabilidad ante los retos ambientales, asegurando que las políticas sean inclusivas para toda la población.

2. Fortalecer la protección a cuerpos de agua y fomentar su manejo sostenible.

Coadyuvar en el fortalecimiento de las acciones y políticas municipales orientadas a la protección y gestión sostenible de los recursos hídricos, con énfasis en las responsabilidades del municipio. Esto incluye impulsar la disponibilidad, el acceso y la calidad de agua, así como colaborar con las áreas encargadas para asegurar su manejo adecuado y su correcta disposición final.

3. Fortalecer la participación ciudadana y comunitaria:

Impulsar y consolidar los mecanismos que promueven la participación activa e informada de las y los habitantes de Zapopan en los procesos de toma de decisiones, vigilancia, evaluación y ejecución de acciones relacionadas con el medio ambiente y desarrollo sostenible, incorporar el conocimiento local, las necesidades del territorio y la responsabilidad compartida en la protección de los recursos naturales.

4. Incentivar el acceso al espacio público a través de una perspectiva ambiental

Incluir en el marco normativo el uso y acceso a las áreas públicas para que se maximice el disfrute de los espacios y áreas verdes, a través de una perspectiva integral en el que se considere la funcionalidad del espacio y la apropiación comunitaria.

5. Fomentar la protección integral de las Áreas Naturales Protegidas:

Impulsar la formulación y fortalecimiento de las políticas y lineamientos municipales para promover la protección, conservación y manejo integral de las Áreas Naturales Protegidas del municipio, promoviendo las actividades que se desarrollen en ellas, con criterios de sostenibilidad, capacidad de carga y protección de ecosistemas.

Trabajo de comisiones

 Votos en contra
 Votos en abstención



14. DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 22 - septiembre - 2025 **Asistencia:** 7/8 **Expediente:** 227/25

227/25 - Se autorice la creación del Organismo Público Descentralizado denominado “Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan”, así como modificaciones al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco y al Reglamento de Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Zapopan, Jalisco.

15. DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 14 - octubre - 2025 **Asistencia:** 7/8 **Expedientes:** 213/25 - 259/23 - 174/24 - 192/24 - 71/24 - 192/25 y 202/25

213/25 - Iniciativa que propone reformar los artículos, 109, 110, 120, y el nombre del Capítulo XVIII del Reglamento de Sanidad, Protección y Trato Digno a los Animales en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

259/23 - Se resuelve la solicitud por parte del Condominio El Escorial, a efecto de que se autoricen controles de acceso, concesión de servicios y convenio de colaboración de áreas verdes.

174/24 - Se autoriza a Grunpark, S.A de C.V. como organismo Operador Auxiliar del Sistema de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas y Lodos Residuales del Municipio de Zapopan, Jalisco, para que preste los servicios en el parque Industrial La Venta del Astillero, de conformidad a los requerimientos de la Dirección de Gestión del Agua y Drenaje.

192/24 - Se resuelve solicitud a efecto de que se autorice la celebración de un contrato de comodato de una área verde, en el fraccionamiento Valle de los Molinos, para su conservación y mantenimiento.

71/24 - Se resuelve la solicitud presentada por el Presbitero respecto a la autorización del uso de un espacio público para la construcción de una ermita y un comedor comunitario.

192/25 y 202/25 - La desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado y la baja del inventario de tres caninos: Blackie; raza Pastor Alemán de 3 años 5 meses, Malines; raza Pastor Belga Malines; y Lobo de 9 años 6 meses de edad.

16. DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 21 - noviembre - 2025 **Asistencia:** 7/8 **Expediente:** 220/25 - 74/25 - 222/25 - 217/25 y 261/25

220/25 - se resuelve la iniciativa que tiene por objeto reformar el artículo 5 del reglamento de Cambio Climático y resiliencia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

74/25 - Se resuelve la solicitud presentada por los integrantes del Consejo de Administración del Condominio Santa Luza, Natura Residencial, a efecto de autorizar un convenio de colaboración o comodato respecto de una área verde colindante con la cañada del Nixticuil para su conservación y mantenimiento.

222/25 - Se aprueban reformas los artículos 7, 50 y 51 del reglamento de Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

217/25 y 261/25 - Resuelve dos iniciativas que proponen reformas y modificaciones a distintos ordenamientos de aplicación municipal y la adecuación de la estructura orgánica municipal.

17. DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 12 - diciembre - 2025 **Asistencia:** 7/8 **Expedientes:** 165/25 - 187/25 - 217/24 y 183/25

165/25 - se resuelve la petición a efecto de que el Ayuntamiento autorice la celebración de un convenio de colaboración para el cuidado y mantenimiento de una fracción de área verde propiedad municipal en Santa Ana Tepetitlán, para resguardarlo de las constantes invasiones y prevenir un problema de inseguridad.

187/25 - Se resuelve la solicitud presentada por el condominio Paseo de los Eucaliptos, a efecto de que se autorice disponer de una fracción de un predio municipal, en el Fraccionamiento Solares, para la reconfiguración del proyecto de caseta de vigilancia.

217/24 y 183/25 - Resuelve iniciativas que proponen modificar el reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco.





18. DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 13 - enero - 2026

Asistencia: 8/8

Expediente: 191/25 - 132/25

191/25 - Resuelve la petición realizada por integrantes del Consejo Directivo del Fraccionamiento Le Parc Zapopan A.C. a efecto de que se le autorice ejercer unas plumas para el control de acceso del fraccionamiento citado.

132/25 - Se resuelve la petición realizada por la Asociación vecinal de la Colonia de Villas de Nuevo México, para que el ayuntamiento autorice la celebración de un convenio de colaboración para el cuidado y mantenimiento de una fracción de área verde dentro del polígono del área de cesión para destinos ACD/EV - 3 localizada atrás de las viviendas ubicadas en la calle Artesia, esquina con calle 1ro de Mayo de dicha colonia.

19. DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 09 - febrero - 2026

Asistencia: 8/8

Sin expedientes

Invitado: Ing. Francisco Cortéz Rivera, en su carácter de Jefe de la Unidad de Combate Forestal perteneciente al Organismo Público Descentralizado (OPD) Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Jalisco con la finalidad de compartir con todas las y los integrantes de la comisión en relación a los programas de Manejo del Fuego.

20. VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Fecha: 23 - marzo - 2026

Asistencia: 8/8

Expedientes: 201/24 - 51/25 - 185/25

201/24 - Se resuelve solicitud y se autoriza la constitución de una servidumbre de paso voluntaria que garantiza el derecho constitucional de tránsito en la Av. El Bosque Fraccionamiento Mirador el Bosque 3, en una fracción del Área Cesión para Destinos ACD1 - EV- V1 con una superficie de 46.47 m2.

51/25 - Se resuelve iniciativa a efecto de que el Ayuntamiento autorice la suscripción de convenios de colaboración con sociedades, asociaciones y organismos de la sociedad civil, que llevan a cabo acciones en materia de prevención, reducción manejo y gestión integral de residuos sólidos, reduciendo los impactos medioambientales.

185/25 - Atiende diversas peticiones ejecutivas realizadas por quien se ostentó como presidente de la colonia El Capullo.

21. VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 27 - abril- 2026

Asistencia: 5/8

Expedientes: 77/25 - 223/25 - 198/25 - 37/26

77/25 - Se atiende improcedente la petición para que se autorice la rectificación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano correspondiente en el cual se encuentra el polígono Ex Hacienda La Primavera, a efecto de incorporar un terreno con una superficie aproximada de 48,865.00 m2 al Plan respectivo.

223/25 - Iniciativa que propone la reforma a un artículo del reglamento para la Gobernanza y Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco.

198/25 - Se resuelve improcedente la petición respecto de la habilitación de un pozo profundo en el asentamiento “El Embocadero”.

37/26 - Se resuelve improcedente la solicitud respecto a la concesión de un espacio público ubicado en Av. Paseo de los Virreyes y Av. Empresarios, en Boulevard Puerta de Hierro.

22. VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Fecha: 18 - mayo - 2026

Asistencia: 7/8

Expedientes: 151/25 - 19/26

151/25 - Se autoriza la desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado y la baja del inventario municipal de un horno de tratamiento térmico de propiedad municipal.

19/26 - Se resuelve improcedente la solicitud de Green Life Capital S.A.P.I de C.V. a efecto de que el Ayuntamiento lo reconozca como Organismo Operador Privado del Sistema de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas y Lodos Residuales del Municipio de Zapopan, Jalisco para prestar los servicios en el condominio Compuesto Habitacional Avaterra, en virtud de no haber efectuado el acto formal de entrega- recepción de las obras urbanización y equipamiento de dicho desarrollo, y no reunir los requisitos técnicos y jurídicos establecidos en la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Reglamentos de Urbanización del Municipio de Zapopan Jalisco y el Reglamento del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zapopan, Jalisco para tal efecto.



23. VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Fecha: 04 - junio - 2026

Asistencia: 7/8

Expedientes: 50/26

50/26 - Resuelve la solicitud para que se instruya a la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) a iniciar el procedimiento administrativo de la regularización respecto del inmueble destinado a la ampliación y continuidad vial de la calle Obreros de Cananea en el Fraccionamiento Atemajac del Valle.

24. VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 24 - julio - 2026

Asistencia: 6/8

Expedientes: 146/25 - 330/25 - 115/26 - 250/25

146/25 - Se resuelve la solicitud respecto a la enajenación de un lote de propiedad municipal, de uso habitacional, identificado como lote número 22 de la manzana 20, del fraccionamiento Hacienda La Herradura Club Rancho Spa, la Primavera Municipio Zapopan Jalisco.

330/25 - Se resuelve la solicitud presentada por la representante de la asociación de colonos Canteras Centinela III, relativa a la celebración de un convenio de colaboración para el mantenimiento y cuidado de las áreas verdes al interior del fraccionamiento, así como ejercer controles de acceso.

115/26 - Se resuelve la solicitud presentada a efecto de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración para el cuidado y mantenimiento de una área verde en el fraccionamiento Mirador del Bosque.

250/25 - Se resuelve la petición respecto de la conservación de dos áreas verdes a través de la figura del convenio de colaboración, realizada por quien se ostentó como representante legal del condominio Stelar Bugambilias.

25. VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 10 - agosto - 2026

Asistencia: 6/8

Expedientes: 300/25 - 101/26 - **Sesión Virtual**

300/25 - Se resuelve iniciativa que propone reformar las fracciones X a la XXIX y la adición de una fracción XXX al artículo 60, así como la adición de un Capítulo Décimo Bis relativo a "Establecimientos de Purificación y Embotellado de Agua para Consumo Humano" y de los artículos 83 bis, 83 ter y 83 quater al Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios en el Municipio de Zapopan, Jalisco; así como la adición de un numeral al apartado del artículo 128 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2027 dos mil veintisiete, relativo a las violaciones al Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios en el Municipio de Zapopan, Jalisco.





26. VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha: 04 - septiembre - 2026 **Asistencia:** 6/8 **Expedientes:** 35/26 - 63/26 - 333/25 - 152/26 - 72/26 - **Sesión Virtual**

35/26: Se resuelve la petición realizada por el Presidente del Condominio Parques Tepeyac II, respecto de solicitar un nuevo enmallado en los linderos del Parque Cri-Cri

63/26: Se resuelve la petición mediante la cual se solicita que el Ayuntamiento conozca y se pronuncie respecto de las manifestaciones que formula en relación con un predio ubicado en el paraje denominado "Las Lomas", también conocido como "Bosque de la Primavera", así como diversas prestaciones derivadas de los hechos que el peticionario expone.

333/25: Se atiende la solicitud presentada por el Director de Obras Públicas e Infraestructura, la cual tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y en su caso, autorice recibir en donación, la fracción de un predio donde se localiza la Planta de tratamiento del Poblado La Primavera, así como el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos como contraprestación.

152/26: Resuelve la solicitud presentada por el Director de Obras Públicas e Infraestructura, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice recibir en donación, un terreno por parte del Ejido La Primavera, para llevar a cabo la ejecución de obra pública para la realización del "Colector Sanitario" y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, a fin de resolver la situación en el arroyo "Las Tortugas".

72/26: Se resuelve la petición a efecto de que el Ayuntamiento estudie, y en su caso, autorice la enajenación, mediante la figura jurídica de la compraventa o, en su caso, la celebración de un convenio de colaboración para la conservación y mantenimiento de un área verde, ubicada en la Colonia Misión del Bosque, en este Municipio de Zapopan, Jalisco.

Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan, Jalisco

Bosque El Nixticuil – San Esteban – El Diente



El Comité es un órgano consultivo de la administración pública municipal, transparente, adaptativo y participativo, con carácter permanente, cuyo objetivo es orientar las políticas y acciones que deban realizarse para preservar los recursos naturales y el aprovechamiento racional y sostenido del Área, de manera coordinada con el sector público, privado y social.

Se asistió a las 5 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan Bosque El Nixticuil – San Esteban – El Diente (BENSEDI), en donde se formalizaron e instalaron las comisiones de Manejo, Restauración y Protección, así como la de Administración, Finanzas y Gestión.

Se continuó con el trabajo en conjunto con las y los miembros para concretar acciones que beneficien y protejan el área natural protegida, así como para regular los posibles impactos de las personas que la visitan, tomando como eje rector, la colaboración, la participación y el incentivo para hacer uso responsable del espacio, respetando la flora y la fauna del lugar.





Comisión
Colegiada y Permanente de Derechos
Humanos e Igualdad de Género

La misión de la Comisión

Entre septiembre de 2025 a septiembre de 2026 la Comisión sesionó en trece ocasiones sesiones ordinarias en las que se presentaron dieciséis dictámenes, por parte de las regidoras de la fracción se votaron 14 a favor, ninguna abstención, y respecto a los dos dictámenes presentados en la 18a Sesión Ordinaria, a diferencia del resto de regidoras que votó a favor sin aportar observaciones, las regidoras de la fracción votaron en contra de estos dos dictámenes, por considerar que no existían elementos suficientes de convicción aportados en dichos documentos por la dependencia municipal que los elaboró.

En estas trece sesiones ordinarias de la Comisión, las seis regidoras integrantes registraron: dos ausencias en cinco sesiones; una ausencia en siete sesiones y ninguna ausencia en una sesión.

A las sesiones se invitaron a personas expertas integrantes de asociaciones de la sociedad civil organizada que acudieron a exponer ante las regidoras integrantes de la Comisión su experiencia y conocimientos en temas como urbanismo y recuperación de espacios públicos con perspectiva de cuidados, así como una experta en capacitación de derechos sexuales y reproductivos vinculados al combate a la violencia de género contra niñas y adolescentes, aportes que cobran valor estratégico en un municipio que se autodenomina la “Ciudad de las Niñas y los Niños” y que mantiene un alto índice de embarazos adolescentes en el país.



Objetivo General

Proponer políticas públicas que cumplan el deber de prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus expresiones y que atiendan la problemática social y económica de la inequidad; tomando como base la responsabilidad del gobierno municipal, a la luz de los mandatos de los artículos Primero y Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los principios contenidos en los tratados internacionales de la materia, con el fin primordial de que las políticas municipales promuevan el respeto, protección y garanticen los derechos humanos de las personas de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Específicos

- 1. Proponer reformas legislativas con enfoque de derechos humanos y género**, y analizar la reglamentación vigente, las políticas públicas y la operación del gobierno municipal, para que incluyan el enfoque de igualdad sustantiva, interseccionalidad y de los derechos humanos
- 2. Mantener una observación constante a las de áreas del gobierno municipal** relacionadas con el cumplimiento de los derechos humanos para identificar sus áreas de oportunidad.
- 3. Procurar establecer o dinamizar vínculos con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil** para impulsar la igualdad sustantiva, los derechos de las niñas y mujeres y prevenir la violencia de género .



Trabajo de comisiones



12. DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 23 - septiembre - 2025 **Asistencia:** 4/6 **Expediente:** 140/2025

140/2025 - Relativo a iniciativa que propone la modificación a los artículos 3, 7 y 8, así como la adición del artículo 13 Bis del Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan, con la finalidad de homologar el reglamento a la ley estatal para otorgarle más atribuciones al Instituto de las Juventudes con enfoque de derechos humanos.

13. DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 30 - octubre - 2025 **Asistencia:** 4/6 **Expediente:** 147/2025

147/2025 - Se niega la solicitud de una asociación religiosa, diversa a la católica, para recibir en comodato un inmueble propiedad municipal ubicado en la calle Clavel 56 en la colonia La Floresta del Colli, porque dicho predio se encuentra en dominio de la asociación vecinal del lugar por convenio de colaboración dictaminado con el ayuntamiento votado dentro de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto del año 2024..

14. DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 27 - noviembre - 2025 **Asistencia:** 5/6 **Expediente:** 150/2025

150/2025. Se resuelve en negativo petición de un ciudadano, quien solicitó al Ayuntamiento un espacio para estacionamiento de sus clientes entre las avenidas Periférico entre avenida Guadalupe y Del Colli, junto al parque Cri Cri. En el lugar existe ya una bicipista, una masa arborea considerable por lo que consideraron que no es procedente entregarle este espacio para estacionamiento, sino que decidieron entregarlo al condominio Parques Tepeyac II para que se hagan cargo de este espacio y para que expandan la malla ciclónica para que tengan la conservación de este parque.

15. DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 08 - diciembre - 2025 **Asistencia:** 4/6 **Sin expediente**

Invitada dentro del marco del “Día Internacional de los Cuidados” y en víspera de las discusiones sobre los planes parciales de desarrollo: Sofía Valenzuela, es activista con una trayectoria concentrada en urbanismo, el espacio público y la conservación ambiental. Su intervención versó sobre su visión como urbanista y desde la maternidad, generadora de contenido en “Mamá Urbana”, una iniciativa que busca cuestionar y recuperar el espacio público para las maternidades, para niñas y niños generando redes y estudios urbanos con perspectiva de cuidados.

16. DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 15 - enero - 2026

Asistencia: 4/6

Expediente: 247/2025

247/2025 Se atiende favorablemente la petición de la Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, María Gómez Rueda, por el cual solicita se entregue en administración y resguardo a dicha Coordinación el inmueble (módulo) ubicado en la Unidad Deportiva Víctor Hugo, que se localiza en Corpeña 25, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, se trata de una área deportiva que se entregó al Consejo Municipal del Deporte, con el objeto de que en dicho espacio se impartan cursos, talleres y actividades a las usuarias y usuarios de la citada Colonia, con el fin de construir un tejido social y promover la cultura de paz.

17. DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 12 - febrero - 2026

Asistencia: 6/6

Expediente: 259/2025.

INVITADA ESPECIAL:

Claudia Ofelia Morales Escobar, Coordinadora de Vinculación y Difusión de la Fundación MSI México, A.C. que aportó información sobre derechos sexuales y reproductivos, con el tema: "Hablemos de sexualidad sin miedo", invitada en el marco de la celebración popular del 14 de febrero en el que cobra importancia hablar en un marco de reconocimiento y prevención de la violencia de género en el noviazgo, del embarazo adolescente, acceso a la salud sexual y reproductiva.. Se trata de sumar esfuerzos sabiendo que Zapopan, además de ser la Ciudad de las Niñas y los Niños, también se ubica entre los primeros lugares en Jalisco de embarazos a temprana edad.

259/2025- Propuesta de la presidenta de ésta Comisión y de la regidora Ana Cecilia Santos también, para que el gobierno municipal celebre un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), órgano desconcentrado de la Secretaría del Bienestar, con el objeto de promover un desarrollo económico y social, diverso y participativo enfocado en grupos prioritarios en situación de desigualdad.



Trabajo de comisiones

 Votos en contra
 Votos en abstención



18. DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 18 - marzo - 2026 **Asistencia:** 5/6 **Expediente:** 186/2025 - 329/2025

En esta sesión se realizó la presentación de la propuesta de la licenciada Beatriz Montes de Oca Pérez, para que reciba el reconocimiento que otorga el Pleno del Ayuntamiento a mujeres en conmemoración del Día Internacional de la Mujer,

186/2025 - Dictamen por el que se niega el pago por indemnización a un particular que se dijo afectado por la avenida Ramón Corona frente al Tec de Monterrey obra realizada por el Gobierno Municipal.

329/2025 Relativo resolver en negativo dar cumplimiento a la sentencia de amparo dictada por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Jalisco, relativo a la formalización de un contrato de permuta, respecto del recurso de un revisión principal emitido por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, porque hacen constar que existen impedimentos legales, formales y materiales para cumplir con dicha resolución. El asunto refiere a una solicitud de un ciudadano en la que transcurrió el tiempo en exceso sin que el Gobierno Municipal le atendiera de manera efectiva.

19. DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 20 - abril - 2026 **Asistencia:** 5/6 **Expediente:** 173/2025

173/2025 - Se trató de una iniciativa en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres con tal intención de reformar el artículo 9 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Zapopan, Jalisco y adicionar las fracciones: 11,12,13,14,15 y 16 con la finalidad de armonizarlo a la ley estatal.

20. VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 27 - mayo - 2026 **Asistencia:** 5/6 **Expediente:** 94/2026

94/2026 - Dictamen que niega otorgar una solicitud de la Guardia Nacional que le pide al Municipio considerar entregarles en donación un espacio municipal de 25 hectáreas para instalaciones militares. El Municipio sí cuenta con inmuebles pero no de esas dimensiones.

21. VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 15 - junio - 2026

Asistencia: 5/6

Expediente: 17/2026

17/2026 Relativo al dictamen que resuelve favorablemente la solicitud del Condominio “El Escorial “ en la colonia Real de Valdepeñas en la calle Castillo de la Mancha número 70, para que se autoricen “los controles de acceso, por ende la concesión de los servicios públicos y el convenio de colaboración de un área verde que se encuentra en el interior del condominio”.

22. VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 15 - julio - 2026

Asistencia: 4/6

Expediente: 23/2026

23/2026 Dictamen que resuelve en positivo la iniciativa de realizar unas modificaciones al Reglamento del Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

23. VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 20 - agosto - 2026

Asistencia: 4/6

Expediente: 214/2025 -53/2026

214/2025 Relativo a reformas a los artículos 2, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 44, 50 y el Quinto Transitorio, y los artículos 20 Bis, 22 Bis, 40 Bis, 43 Bis y 44 Bis, todos del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Las regidoras de esta fracción solicitaron se redactaran las reformas con lenguaje incluyente de acuerdo a las disposiciones del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Municipio de Zapopan

53/2026 Se resuelve procedente la petición realizada por la Jefatura de la Unidad de Patrimonio del Municipio de Zapopan, Jalisco, la cual solicitó que el Ayuntamiento estudie y en su caso autorice lo relativo a la regularización de dos predios y una vialidad ubicados en el Fraccionamiento La Loma, esto con el fin de no afectar la contabilidad gubernamental de registros del patrimonio municipal.



Trabajo de comisiones

24. VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Fecha: 17 - septiembre - 2026 **Asistencia:** 5/6 **Expediente:** 27/26 - 72/26 - 152/26 -

27/26. A favor de la reforma al Reglamento de Administración Pública para derogar/modificar algunas funciones de la Tesorería del gobierno municipal.

72/26 A favor de la solicitud para que el Ayuntamiento autorice la enajenación, mediante la celebración de un convenio de colaboración para la conservación y mantenimiento de un área ubicada en la calle San Pablo número 651, de la Colonia Misión del Bosque.

152/26. A favor de la solicitud del Director de Obras Públicas e Infraestructura del gobierno municipal, para que el Ayuntamiento autorice recibir en donación un terreno de 918.60 m2 por parte del Ejido La Primavera, para llevar a cabo la ejecución de obra pública para la realización del "Colector Sanitario" y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, a fin de resolver la situación en el arroyo "Las Tortugas".





Nuestras propuestas

Metodología de trabajo

Desde estas regidurías hemos puesto especial foco **en atender temas como el medio ambiente y los derechos humanos**, desarrollando iniciativas para modificar los reglamentos con el propósito de atender las preocupaciones y necesidades de las personas y comunidades de Zapopan, se vean reflejadas en el quehacer del gobierno municipal, en la rendición de cuentas y en el establecimiento de nuevos parámetros que impulsen cambios desde y para las personas.

Construir propuestas implica un ejercicio no sólo técnico, sino de imaginación, de mirar con detenimiento y construir desde lo colectivo, para romper inercias. Por eso las alianzas con otras personas y organizaciones de la sociedad civil que tienen claro qué hacer, cómo hacerlo y sus impactos en beneficio de la sociedad.

Con esa mirada, **trabajamos de cerca con las organizaciones para aplicar métodos que permitan resolver los conflictos basados en el diálogo** y el acuerdo en barrios, colonias y entre vecinos, con la mirada puesta en construir una justicia cotidiana.

Con base en la información obtenida fue hemos planteado una serie de reformas como lo ha sido la del: Reglamento de Justicia Cívica y Buen Gobierno, en donde se busco incluir una justicia compasiva, que tenga como centro las necesidades y la reparación de quienes son afectados pero también la construcciones de conexiones en las comunidades que favorezcan una dinámica de paz posible.

Otra experiencia que persigue los objetivos comentados, es la vinculación con la organización Política Colectiva, en colectivo aprendimos de su experiencia para re dirigir el sistema de impuestos a uno de tipo progresivo que genere ingreso para destinarlo a aquellos lugares convertidos en **zonas de exclusión por su falta de servicios básicos o consolidación en su desarrollo**.

En general, cada intervención, propuesta, debate y diálogo se orienta con base en perspectivas como la participación ciudadana, el derecho a la ciudad para todos y todas, el derecho al medio ambiente, los derechos de las mujeres, la igualdad y los derechos humanos.



Propuestas

La Fracción de Futuro **presentó 13 iniciativas y 9 puntos de acuerdo**, que proponen en general atender la crisis del agua de la ciudad, poner al centro el derecho de participar de las comunidades sobre todo cuando se imponen proyectos como es el caso del Programa Legado y el daño al entorno de los vecinos del Fraccionamiento Mirador de San Isidro, **así como re imaginar caminos para fortalecer el debate y la democracia en el mismo Ayuntamiento.**

Iniciativas

Derecho a la participación con acceso al agua

Fecha de presentación: 29 de octubre de 2025

Objetivo: Ampliar lo relacionado a la participación de las personas de Zapopan con relación al respecto, protección y promoción del derecho al acceso al agua y su gestión integral.

Reforma al reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Zapopan

Fecha de presentación: 24 de noviembre de 2025

Objetivo: Armonizar y actualizar los reglamentos municipales desde la perspectiva de género y el enfoque del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Reforma al Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan

Fecha de presentación: 28 de enero de 2026

Objetivo: Incluir la metodología y prácticas de la Justicia Restaurativa en la aplicación de la Justicia Cívica en Zapopan.



Reforma para atender la situación de las personas desaparecidas en el Municipio.

Fecha de presentación: 29 de enero de 2026

Objetivo: Prevenir y atender la situación de las personas desaparecidas en Zapopan, además de atender las necesidades de las víctimas

Por los derechos de las personas en situación de calle

Fecha de presentación: 25 de febrero de 2026

Objetivo: Propuesta para la adición de acciones afirmativas, medidas de inclusión y de nivelación en favor de las personas en situación de calle, cuyo objetivo es que puedan superar su situación de emergencia humanitaria.

Convenio con la FUNDACIÓN MARIE STOPES MÉXICO A.C. y el Ayuntamiento de Zapopan

Fecha de presentación: 26 de marzo de 2026

Objetivo: Formar cuadros capacitados del personal del servicio público municipal sobre derechos sexuales, derechos reproductivos y prevención del embarazo adolescente.

Convenio con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco"

Fecha de presentación: 26 de marzo de 2026

Objetivo: Desarrollar programas que promuevan los cuidados paliativos, así como la educación en la prevención y alivio del dolor como parte del derecho a cuidar y ser cuidados.

Iniciativa para personas menstruantes

Fecha de presentación: 26 de marzo de 2026

Objetivo: Diseñar políticas para atender a las personas menstruantes, así como inscribir formalmente en sus lineamientos laborales para otorgar facilidades y permitir el teletrabajo para casos de personas menstruantes con dolor incapacitante, además de que se apruebe elevar la iniciativa al Honorable Congreso del Estado de Jalisco para que se adicione el artículo 44 de la Ley para los Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios para reconocer la licencia para personas menstruantes.



Impuesto sobre Transmisión Patrimonial

Fecha de presentación: 25 de febrero de 2026

Objetivo: Aumentar el cobro del ISAI, de manera progresiva, para garantizar recursos municipales propios del ejercicio del derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad, así como el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Incorporación de la Resolución 2-26 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Fecha de presentación: 30 de junio de 2026

Objetivo: Incorporar técnicamente el contenido y el enfoque de la Resolución 2/26 sobre Políticas Fiscales y Derechos Humanos, en los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación en el municipio de Zapopan.

Reforma al Reglamento de Construcción

Fecha de presentación: 30 de julio de 2026

Objetivo: Se propone reformar el artículo 119 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan a efecto de incluir la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia para su aprovechamiento doméstico que beneficie el uso sustentable de los recursos hídricos de la ciudad.

Programación y ejecución de obra

Fecha de presentación: 30 de julio de 2026

Objetivo: Instruir a la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad para que a través de sus direcciones adscrita como lo son la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de Ordenamiento del Territorio integren e institucionalicen criterios técnicos para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la planeación, programación y ejecución de la obra pública, infraestructura urbana y proyectos de saneamiento de aguas residuales.

Reformas al Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan

Fecha de presentación: 30 de julio de 2026

Objetivo: Fortalecer el diálogo, el acuerdo y el trabajo conjunto de las distintas fracciones políticas, así como precisar las atribuciones en el estudio, análisis, debate, integración y dictaminación con base en los principios constitucionales de democracia y representación política.



Puntos de Acuerdo

Solicitud de información sobre pozos de agua administrados por el Municipio

Fecha de presentación: 28 de enero de 2026

Objetivo: Solicitar información para que la Coordinación General de Servicios Municipales instruya al Director de Gestión Integral del agua y Drenaje del Municipio de Zapopan a brindar información sobre el estado actual de los pozos de agua que se encuentra en el municipio de Zapopan.

Seguridad ciudadana a las personas en situación de calle

Fecha de presentación: 24 de febrero de 2026

Objetivo: Instruir a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan para que se garantice el derecho a la seguridad ciudadana de las personas en situación de calle que habitan el territorio municipal y se refuercen las acciones operativas y de prevención de las violencias, con el fin de que se eviten acciones delictivas que pongan en riesgo la vida, su integridad, sus bienes o pertenencias.

Protocolo de búsqueda de personas desaparecidas

Fecha de presentación: 28 de mayo de 2026

Objetivo: Instruir a la Comisaria General de Seguridad Pública de Zapopan para que elabore un protocolo de actuación del Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el que se adapte el contenido del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas para precisar las distintas acciones que les corresponde realizar.

Implementación de sistemas de saneamiento de aguas residuales en casa habitación

Fecha de presentación: 29 de junio de 2026

Objetivo: Instruir a la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad para que se considere la viabilidad de la implementación de sistemas de saneamiento de aguas residuales en casa habitación que se encuentren ubicadas en localidades colindantes a ríos y arroyos que se encuentren en territorio zapopano.



Implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza

Fecha de presentación: 29 de junio de 2026

Objetivo: Instruir a la Coordinación de Gestión integral de la Ciudad para integrar criterios técnicos para la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza en la planeación, programación y ejecución de la obra pública, infraestructura urbana y proyectos de saneamiento de aguas residuales bajo un enfoque de sostenibilidad, comunidad y responsabilidad hídrica.

Promoción de la participación ciudadana en el proyecto de Mirador de San Isidro

Fecha de presentación: 05 de agosto de 2026

Objetivo: Promover la efectiva participación ciudadana en la discusión sobre el proyecto anunciado por el Gobierno del Estado de Jalisco para construir 200 viviendas en territorio zapoteco, donde las y los vecinos se han manifestado públicamente en oposición, debido a las posibles afectaciones que este proyecto generaría en la infraestructura de servicios públicos y en el frágil entorno ambiental del lugar donde habitan.

Prevención de la violencia contra las mujeres y desaparición de jóvenes

Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2026

Objetivo: Requerir a las dependencias del gobierno municipal encargadas de la prevención de la violencia de género para que informen sobre el presupuesto invertido en las políticas públicas, las acciones en que se han traducido y cuál es el impacto evidenciable que se registra en la prevención en Zapopan de la violencia contra las mujeres y desaparición de jóvenes.

Refuerzo de acciones de prevención y búsqueda de personas desaparecidas

Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2026

Objetivo: Instruir a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan y a través de ella a los responsables de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y del Centro de Prevención Social para que refuercen de forma urgente las acciones de prevención y búsqueda de personas desaparecidas, así mismo para que realicen una evaluación inmediata de la política pública municipal ante las constantes desapariciones de jóvenes en el Municipio.

Intervención de calle de acceso para la Escuela Primaria Federal Oblatos

Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2026

Objetivo: Instruir a las dependencias municipales para que se determine la viabilidad de una intervención integral que mejore las condiciones de seguridad, accesibilidad y movilidad de quienes transitan diariamente por dicho entorno.





De cerca con la comunidad

Vinculación con las direcciones

Durante este año tuvimos alrededor de 35 reuniones de trabajo y vinculación institucional, esto con el propósito de fortalecer la coordinación y abordar temas de interés público.

Reuniones:

- Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, Estefanía Juárez Limón.
- Director de Gestión Integral de Residuos. Ing Martín Obed Pérez Fletes,
- Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez González.
- Director de Obras Públicas e Infraestructura, Álvaro Orozco Gutierrez.
- Directora de Inspección y Vigilancia, María Luisa Vargas Partida
- Director de Ordenamiento del Territorio, Juan Pablo Magaña Vazquez.
- Director de Padrón y Licencias, Diego Fernández Pérez
- Director de Parques y Jardines, Carlos Alejandro Rosas Gaxiola.
- Directora de Ingresos, Marcela Rubí Gómez Juárez
- Directora de Turismo y Centro Histórico del Gobierno de Zapopan, Bibiana Marcela Tenorio Orozco
- Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie.
- Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Mario López Pérez
- Director de la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa, Alberto Quezada García.
- Director General y Fundador del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara, Dr. Eduardo Santana Castellón.
- Directora General del Centro Educativo La Barranca, Claudia Suárez.
- Directora de Regularización y Reservas Territoriales, María Andrea Torres Padilla.



Vinculación con la comunidad

Como parte de nuestra visión de acercarnos a las comunidades, tuvimos alrededor de 15 reuniones con vecinas y vecinos en las oficinas de la regiduría, con el propósito de brindar acompañamiento y seguimiento a sus solicitudes, proyectos y gestiones relacionadas con actividades comunitarias, colonias y escuelas, entre otros temas de interés.

Para nosotras la cercanía con la ciudadanía es un componente vital en el desarrollo de la agenda legislativa que llevamos acabo.

Reuniones:



Miriam O. - Estudiante de CUCEA en busca de asesorías sobre medio ambiente.

Luis L. - Estudiante del ITESO de la Maestría en Políticas Públicas apoyamos en la investigación para su tesis sobre mujeres en los espacios políticos.

Sonia - vecina de San Miguel Tateposco, interesada en la primaria y sus instalaciones, acudimos para conocer más sobre en que tipo de gestiones les podríamos ayudar.

Leticia J. - Maestra en Criminología ambiental interesada en la problemática de la construcción del Mirador de San Isidro y futuras colaboraciones para apoyo en gestiones de su colonia.

Luis B. - Ciudadano interesado en el control de poda y protección de brotes en el Bosque del Nixticuil, incentivos fiscales para personas que apoyan acciones ambientales. Abordamos acuerdos para su seguimiento.



Vinculación con la personas

Josue F. - Ciudadano enfocado en la regularización de predios así como la coordinación para convocar a reuniones vecinales a distintas colonias para conocer de las problemáticas.

Xochitl V. - Estudiante del CUCBA, es una ciudadana interesada por los temas ambientales y el cuidado del agua en particular. Recorrimos con ella una parte del Río Blanco y posterior a esto, apoyamos en las gestiones para un Festival de Hongo en el Parque Metropolitano.

Gerardo A. - vecino de la colonia Altavista que buscaba apoyo ya que vive en un condominio que afectaba gravemente al Área de protección hidrológica del BENSEDI. Posterior a esta reunión, se lograron diferentes actividades como una restauración de una parte del BENSEDI que se encontraba con escombros y basura. Así como también se coordinaron diferentes reuniones vecinales con las y los vecinos de altavista para apoyarlos en las gestiones de diferentes problemáticas que enfrentaban. También convocamos una reunión en conjunto con el SIAPA para el apoyo con drenajes y aguas contaminadas de la colonia.

Guadalupe - Vecina del Mirador de San Isidro la cual nos busca para comentarnos la problemática que enfrentan sobre la construcción de 200 edificios en un área destinada a ser área verde, después de esto trabajamos en un punto de acuerdo para lograr la participación ciudadana y que las y los vecinos puedan decidir sobre el fin de ese espacio.

Isaias - Presidente de colonos en San Esteban, trabajamos en gestiones de aguas contaminadas, seguridad, entre otros temas.

Lyelitzin - estudiante enfocada en la problemática de la microcuenca del Río Blanco, apoyamos en su estudio e investigaciones, particularmente en el fortalecimiento de la evaluación de la dimensión de gobernanza y gestión integrada de los recursos hídricos en la microcuenca del Río Blanco, que después fue publicado en "Frontiers in Water".



Trabajamos de cerca con las personas

Nuestro trabajo no se limita a ser un puente entre la ciudadanía y el Ayuntamiento. También implica dar seguimiento a las problemáticas que se presentan en las colonias y señalar cuando una respuesta institucional no llega. Durante este segundo año dimos seguimiento a problemáticas en 54 colonias distintas, procurando que las solicitudes vecinales no quedaran únicamente en un folio.

Este segundo año de trabajo ha estado marcado por una convicción: la política no se construye desde el escritorio, sino caminando las calles, escuchando a la gente y acompañando las problemáticas que enfrentan las colonias.

Cada exigencia por servicios básicos, cada defensa de nuestras áreas naturales y cada gestión por los derechos ciudadanos la hemos realizado junto con las y los vecinos. Este informe no es solamente un recuento de oficios; es el reflejo del trabajo realizado en territorio y de un esfuerzo colectivo por exigir una ciudad más digna, ordenada y habitable.

Los datos recabados en territorio muestran tanto la capacidad de respuesta institucional como los pendientes que todavía existen en las colonias de Zapopan.

435 exigencias ciudadanas
281 solicitudes atendidas
154 solicitudes sin respuesta



Gestiones y derechos defendidos

La política tradicional suele reducir las solicitudes ciudadanas a números de folio; nosotros las entendemos como derechos concretos. Una luminaria sin funcionar afecta el derecho a transitar con seguridad, mientras que una problemática de agua compromete el acceso a un derecho humano esencial.

Durante este año organizamos las **435 gestiones** en tres grandes líneas de trabajo territorial:

Por una ciudad y servicios dignos:

La falta de servicios públicos de calidad continúa siendo una de las principales preocupaciones en las colonias:

1) Dimos seguimiento a **58 solicitudes ante Alumbrado Público**, relacionadas con la recuperación de la iluminación y la seguridad en calles, banquetas y zonas peatonales.

2) Atendimos **54 solicitudes de movilidad y transporte y 33 ante Obras Públicas e Infraestructura**, relacionadas con condiciones de circulación, seguridad vial, bacheo y acceso a las colonias.

3) Defendimos el derecho a disfrutar de espacios públicos dignos, dando seguimiento en **22 ocasiones a solicitudes relacionadas** con dictámenes y atención de poda de arbolado, gestión de árboles para reforestaciones y mantenimiento de parques públicos.

Dimos seguimiento a **43 solicitudes ante Inspección y Vigilancia**, relacionadas con denuncias vecinales por obras de construcción presuntamente irregulares, posibles invasiones al espacio público y actividades comerciales que afectan la convivencia en las colonias



Frente a la crisis hídrica y ambiental, acompañamos a las comunidades en la defensa de cuencas, áreas naturales y servicios de agua y saneamiento, mediante gestiones ante autoridades municipales, estatales y federales.

Revisión hídrica y ambiental: realizamos 29 exigencias ante el SIAPA, dando seguimiento a la infraestructura de agua y saneamiento, reportando alcantarillas y solicitando información sobre cárcamos de bombeo, plantas de tratamiento y colectores, con el objetivo de identificar necesidades y dar seguimiento a su atención.

Gestión ambiental municipal: dimos seguimiento a 12 gestiones ante Medio Ambiente y 8 ante Gestión Integral del Agua, relacionadas con la atención y protección del territorio.

Barranca del Río Santiago: canalizamos denuncias ante PROFEPA, con 10 gestiones, y SEMADET, con 6, para dar seguimiento a posibles afectaciones ambientales y movimientos de tierra.

La Primavera y Altavista: dimos seguimiento a problemáticas relacionadas con la contaminación de arroyos, cuencas y microcuencas, así como con infraestructura de bombeo y tratamiento de aguas residuales, solicitando la intervención de las autoridades competentes.

Río Blanco: acompañamos acciones comunitarias de limpieza junto con vecinos, colectivos y activistas, retirando más de 30 bolsas de residuos de una microcuenca y de zonas aledañas al río.



Conclusiones

- ▶ **Este año sembramos futuro con acciones pensadas para dejar resultados duraderos en las comunidades.** Escuchamos sus necesidades y las convertimos en gestiones y propuestas para mejorar los servicios, proteger el territorio y ampliar derechos.
- ▶ Recorrimos Altavista, Río Blanco, Mirador de San Isidro y San Esteban, entre otras muchas colonias. Sostuvimos alrededor de **35 reuniones con instituciones y 15 con vecinas y vecinos.** En cada encuentro escuchamos, recogimos inquietudes, gestionamos ante las dependencias y dimos seguimiento. De ahí surgieron mesas de trabajo para resolver problemas de drenaje y agua contaminada, gestiones sobre inundaciones, seguridad y afectaciones ambientales, y jornadas de reforestación.
- ▶ **Sembrando futuro también significó ampliar derechos: impulsamos atención e inclusión para las personas en situación de calle;** propusimos licencias menstruales para mujeres, personas trans y no binarias con padecimientos incapacitantes; promovimos actualizar el reglamento para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia; planteamos la justicia restaurativa para reparar daños y reconstruir vínculos comunitarios; y seguimos impulsando una comisión para atender la crisis de desapariciones y pedimos información sobre los recursos y capacidades de la Unidad de Búsqueda.
- ▶ En las dos comisiones que presidimos, estas prioridades también guiaron las decisiones. **En Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible realizamos 13 sesiones y revisamos 41 asuntos; en Derechos Humanos e Igualdad de Género realizamos 13 sesiones y revisamos 16.** Analizamos cada asunto con criterios técnicos, jurídicos, ambientales y de derechos humanos.
- ▶ Este trabajo toca la vida cotidiana: el agua que llega a las casas, la seguridad de las mujeres, la atención a las personas en alguna situación de vulnerabilidad. **Seguir sembrando futuro significa decidir con la gente, cuidar el territorio y hacer que los derechos lleguen a cada comunidad de Zapopan.**


María Inés Mesta Orendain
Regidora


Ana Cecilia Santos Martínez
Regidora



Sembramos Futuro

